

AVE MARIA PURÍSIMA

MARIA INMACULADA

I.—AÑO MARIANO

LA venturosa oportunidad del Año Mariano, nos brinda la ocasión de exaltar con fúlgido fervor las glorias de la Santísima Virgen María, en el encumbrado y consolador Misterio de su concepción sin mancha de pecado, haciendo florecer en nuestros corazones, nuevos fervores de amor y gratitud hacia tan celestial Señora.

Pero además, como católicos y españoles, la celebración de este primer centenario de la definición dogmática de la Inmaculada, nos invita cordialmente a recordar la devoción ejemplar del pueblo español a tan augusto y soberano Misterio.

La historia incomparable de España, es como un himno triunfal que canta las glorias de María Inmaculada: A lo largo y a lo ancho de nuestra colosal historia, tiembla el eco resonante de la salutación angélica, como heraldo de esta devoción popular y aplogética que penetrando la dinámica de la vida nacional, logra hacer de nuestra Patria, inmortal y heroica, el más robusto y encumbrado trono de María, la nación mariana por excelencia y el pueblo elegido por Dios para honrar a esta Virgen sin mancha de pecado.

España, en orden a la comprensión y defensa del Misterio de la Purísima Concepción, fué como un nuevo Israel cristiano, que se dejó arrebatado por el suave embrujo de esta Celestial Señora, quedando como uncida a la orientadora estrella de María Inmaculada.

Por ello, cuando nuestro Santo Pontífice Pío XII recuerda al mundo católico, en su bella y frondosa Carta Encíclica, FULGENS CORONA, las fiestas centenarias del Año Mariano, la España de la Inmaculada consagra por entero el extenso ámbito del año mariano, a cumplir fielmente las graves consignas pontificias: que la juventud generosa crezca íntegra y pura; que el hogar cristiano sea modelado por el hogar bendito de Nazaret; que los pobres y los humildes se vean justamente amparados; que desaparezcan las persecuciones que pesan sobre los pueblos dominados por el comunismo; que la Iglesia recobre en esos pueblos la libertad; que reine la paz entre todos los pueblos de la tierra.....

Pero además, España festeja las glorias nacionales tan íntimamente unidas a este dogma de la Concepción sin mancha de la Virgen María.—Por que el dogma de la Inmaculada ofrece a los españoles, uno de los más bellos rosicleres que han adorado los horizontes de nuestra gloriosísima Historia.

II.—EL MISTERIO

María Inmaculada, linda flor de las flores, en el dulce Misterio de su Concepción sin mancha de pecado, fué elegida por Dios antes de todos los tiempos, conocida eternamente por el Altísimo, presagiada por los Profetas y por el mismo Dios anunciada, cuando fulminó, contra la serpiente, la más terrible y consoladora sentencia: María quebrantará tu cabeza con su planta virginal.

Pero llegada la plenitud de los tiempos, María, Esposa predilecta de Dios, espejo sin mancha y candor de la luz eterna, salió de su augusto trono más limpia y resplandeciente que el oro de Ofir. Se iba a incorporar al mundo para ser digna morada y templo impoluto del Hijo de Dios, que tomaría, luego, carne en sus virginales entrañas para habitar entre los hombres y realizar la ingente y maravillosa obra de la santificación de las almas.

¿Quién de los nacidos de mujer puede gloriarse de haber sido concebido sin pecado? María únicamente. Porque ella sólo había sido escogida como templo vivo de Dios y arca incorrupta fabricada por el Artífice Supremo. Y tan prodigiosamente fué formada la Virgen María en el precioso instante de su concepción, que luego apareció como una margarita lúcida y espléndida, superior a toda criatura: inferior sólo a Dios.

Por ello, asevera la celestial pluma de San Agustín: Cuando el Ángel la saludó AVE, lo hizo a nombre del Altísimo. Cuando la dijo: GRATIA PLENA, la anunció EX INTEGRO, que no era comprendida en la ira del general decreto, pero sí en la plenitud de gracia, bendición y gloria.

Esta profunda y definitiva sentencia del gran Doctor y Maestro de teólogos, reveladora de la original gracia de María en su Concepción sin mancha de pecado, era la voz augusta de la Iglesia: representaba el clamor sincero de las generaciones que gozosas van desfilando, en la triunfadora canción de los siglos, hasta llegar a la cumbre dorada de la definición dogmática de esta universal creencia, contenida en la bula INEFFABILIS DEUS, cuyo centenario ahora celebramos.

Confesemos, una vez más, con la Santa Iglesia Católica, en este Año Mariano, «que la Beatísima Virgen María, en el primer instante de su Concepción, fué preservada de toda mancha de culpa original, por singular privilegio y gracia de Dios, atendidos los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano».

Porque así reza literalmente en la definición dogmática de la Concepción Purísima de María Inmaculada: Mujer grande, vestida del sol, calzada de la luna y coronada de refulgentes estrellas.

III.—ESPAÑA Y LA INMACULADA

Nuestro pueblo, perdidamente enamorado de las grandezas de la Virgen María, consideró este atrayente misterio como cifra y compendio de los dones y virtudes de tan celestial Señora. Si bien la di-

vina maternidad de esta Reina sin mancha de pecado, según el pensamiento radiante del Angélico Doctor y de nuestro P. Suárez, es el origen fontal de sus méritos y gracias, la Concepción Purísima de la Madre de Dios es, en frases del gran Cardenal Gomá, como la realización histórica de todas sus maravillas y preeminencias, y una prueba, en el primer instante de su vida, de que el Señor la quería tal y como la había concebido para la magnificencia y esplendor de su futura maternidad.

Lo cierto es que la sagaz y ardorosa piedad del pueblo español, ha sabido descubrir y adivinar en este Misterio de la Concepción, de la Virgen María, su universal transcendencia. Todo el ardoroso sentimiento institucional y colectivo que palpita en nuestra Historia, está como empapado de este rico y copioso perfume mariano.

España es la nación de la Inmaculada, cuyos hijos se saludan con el Ave María Purísima. El solar bendito de España ha florecido en rosas de santuarios dedicados a la Virgen María, como lo está de estrellas el limpio cielo de la Patria: No hay pueblo sobre la tierra en donde secularmente se hayan elevado al trono de María, como en España, bosques de manos cruzadas para rezar y gigantescas pirámides de corazones, aclamándola en todas formas en que es capaz el más ingenioso y ferviente corazón cristiano.

La devoción de nuestro pueblo a la Inmaculada es ejemplar. ¡Que bella explosión de entusiasmo español por la Inmaculada!

Los devotos reyes de España se declararon adelantados invictos de la Purísima Concepción.

De Sancho el Mayor se dice, que fundó una orden militar llamada de las Azucenas, para defender a la Inmaculada y pelear contra los moros. Y esta bien comprobado, que San Fernando llevó consigo a Córdoba la imagen de la Concepción que hoy se venera en Linares. Su hijo, el Rey Sabio, exalta en las Cantigas este encendido privilegio de la Virgen María: Los Reyes de Castilla y Aragón, iban delante de su pueblo, como genuinos representantes del sentir nacional.

Pero la palma del amor a la Inmaculada en estos siglos XIV y XV la llevan los Reyes de la Corona de Aragón: Más de dos mil templos rescatados del yugo musulmán dedicó a la Virgen Jaime I, el Conquistador. Y autores graves aseguran que este príncipe se distinguió en su devoción a la Purísima. ¡San Fernando y Jaime I, el Conquistador! Dos guerreros más valientes y felices no los conoció España. Ni más devotos de la Madre de Dios, tampoco.

Juan I, de Aragón, es considerado como el monarca que más impulso dió al afán concepcionista. En 1394 promulgó un decreto en favor de esta creencia, prohibiendo enseñar ni predicar en su reino doctrina contraria a la Inmaculada, celebrándose esta fiesta con gran esplendor.

Los Reyes Católicos, devotísimos de este Misterio, encomendaron a la Purísima la conquista del Reino de Granada, y cuando poco después, el infortunado Boabdil, ponía en sus manos las llaves de esta linda ciudad, la mezquita, cuyas puertas sellará con el Ave

María, el arroyo de Hernando del Pulgar, fué dedicada a palacio de la Inmaculada en tanto se edificaba la maravillosa catedral.

Aparte de las Cofradías que fundaron en honor de la Inmaculada, la Reina creó tres fundaciones con esta dedicatoria y el Rey llevaba sobre su pecho una lámina con la imagen de la Concepción.

Al iniciar el Instituto de la Inmaculada Concepción doña Beatriz de Silva, la Reina le cedió sus palacios de Toledo, recabando la Bula de Inocencio VIII, en la que el Papa le dedicó estas laudatorias frases: Nuestra hija Isabel, Reina de Castilla, ilustre por el singular afecto y devoción que profesa a la Concepción de la Virgen María.

Con los Reyes Católicos comienza en España aquella edad de oro que abrió Colón y cerró Cervantes.

El día de la Virgen del Pilar de 1492, plantaba Colón la cruz y la bandera de España en las Indias Occidentales. Pero España, junto con la fe católica y su civilización, sembró en América el amor a la pureza de la Virgen María.

IV.—ESPECIAL DEVOCION DE LA CASA DE AUSTRIA

La Casa de Austria fué devotísima de la Inmaculada; Carlos V era cofrade de la Purísima en Toledo, y en el guión y en las armas duras guerreras ostentaba la imagen de la Concepción. Felipe II, heredó el amor encendido a este Misterio. Pero los monarcas más destacados fueron Felipe III y Felipe IV.

Este último envió doce embajadas al Pontífice, suplicando la definición dogmática de tan general y piadosa creencia, y al subir al solio pontificio Alejandro VII bendijo la resolución del Rey de poner la nación bajo el patrocinio de la Virgen; el día 8 de Diciembre de 1661, accediendo a las reiteradas solicitudes del monarca español, despachó la famosa constitución SOLLITUDO OMNIUM ECCLESIIARUM, rayana en los confines de la definición dogmática. Desde entonces, apenas se oyó la voz de los adversarios de la Inmaculada; antes bien, se ordenó a los predicadores que dieran comienzo a los sermones con las palabras hoy usadas: Bendito y alabado sea el Santísimo,.... y la Inmaculada Concepción..... costumbre que ya había sido establecida en Barcelona.

Los teólogos españoles, que brillaron en Trento como estrellas de primera magnitud, en el claro y limpio cielo de la Iglesia, arrancaron del Concilio aquella famosa declaración que tiene pregusto de definición anticipada, en honor de María Inmaculada.

Las célebres Universidades españolas, que iluminaron el mundo con la ciencia de sus sabios, rivalizan en emitir el voto por defender la Concepción sin pecado de María, llegando a decretar Felipe IV, la prohibición de investir grados a cuantos no jurasen antes defender la Inmaculada, ordenando a las Universidades que enseñaran el Misterio de la Concepción sin mancha de la Virgen María. Derramaremos nuestra sangre y moriremos contentos en defensa de este misterio, decían catedráticos y alumnos.

Y con las Universidades revalizan las valerosas Ordenes Militares, en este afán concepcionista.

Son los poetas, con sus lirias y ensueños, los que dedican a María en este deslumbrador Misterio sus mejores notas; como son los pintores los que inventan las maravillas de las Inmaculadas, a la par que la vida corporativa se suma a este nacional movimiento, con sus Cortes que hacen voto obligándose a defender a la Inmaculada, y los gremios, en donde sus afiliados, han de jurar igualmente estar prontos, dispuestos para la defensa de la limpia Concepción de María. Es también el heroico Ejército español, brazo armado de la Patria, el que tiene a esta celestial Señora por Patrona y guía de sus más altas empresas; el clero devoto y las órdenes religiosas, los Prelados, el pueblo llano y sencillo, que tanto amor sintió por la belleza inmaculada de la Santa Madre de Dios.

Así la España católica, lo mismo en las estrecheces de Covadonga como en las luchas de la Reconquista. Lo mismo en la España Imperial de los Reyes Católicos, de Carlos V y Felipe II; en medio de su grandeza y poderío, como en su decadencia, fué, y lo sigue siendo, la nación mariana por excelencia: El pueblo que con más tesón, ciencia y heroísmo ha defendido el Misterio de la Purísima Madre de Dios, cuyo primer centenario de su definición dogmática ahora celebramos.

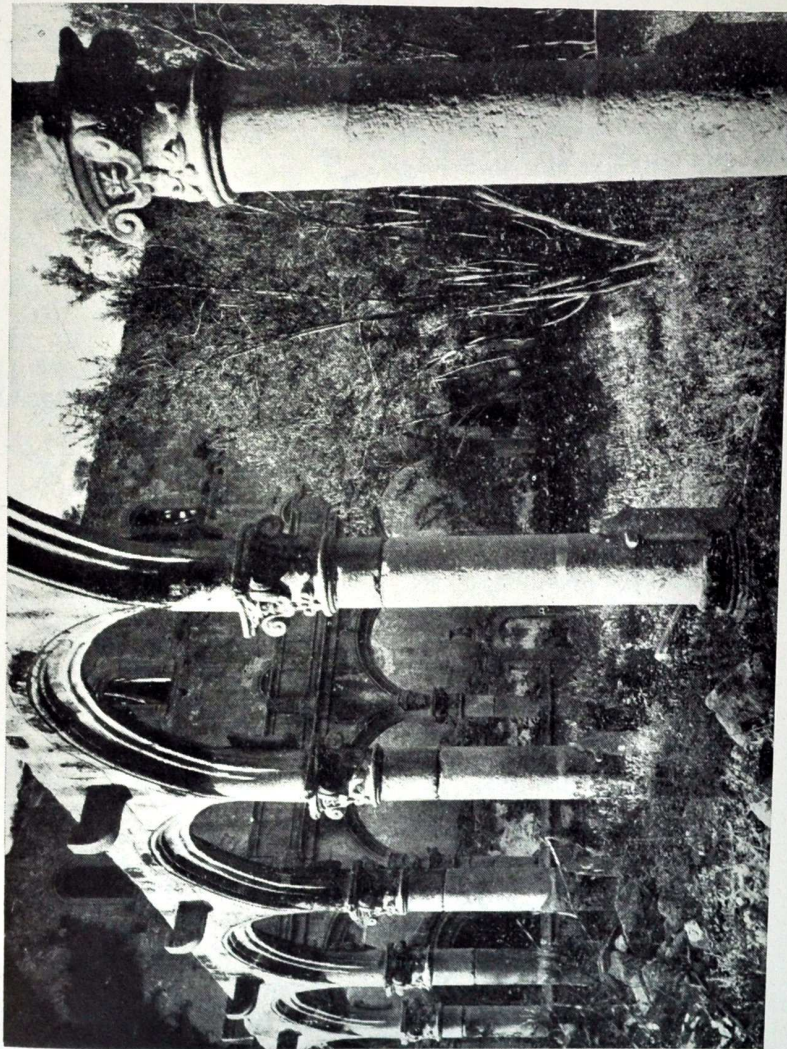
MARCELINO GONZALEZ-HABA

IDEARIO

EXTREMEÑO

Un pueblo que oye perpetuamente en boca de sus sofistas el pro y el contra de todo, acaba por no saber a qué atenerse, y por preguntarse a sí propio si la verdad y el error, lo injusto y lo justo, lo torpe y lo honesto, son cosas contrarias entre sí, o si son una misma cosa mirada bajo puntos de vista diferentes.

DONOSO CORTES.



ALBUM EXTREMEÑO.—Claustro del Monasterio de Yuste. Siglo XVI. (Foto Mas)